

Controversias actuales en torno a la comprensión del desarrollo social

Alonso Macías Ospino*

La comprensión del desarrollo social es uno de los problemas más controvertidos en las ciencias sociales y humanas. Por un lado, se discute acerca de las posibilidades reales del campo o área de estudio. Por otro lado, se polemiza alrededor de aspectos fundamentales del fenómeno u objeto de conocimiento.

Efectivamente, el desarrollo social como campo de estudio interdisciplinario enfrenta numerosas dificultades, tales como:

1. Es realmente un campo indefinido, sin fronteras que le delimiten. Es un paraguas inmenso bajo el cual se cobija una enorme dispersión temática, una suma de problemas particulares que dificultan la distinción entre el conocimiento disciplinario de problemas sociales y el estudio de problemas de desarrollo social. Por lo tanto, no existe un cuerpo explícito de conocimientos acumulados que pudieran considerarse como propios del campo del desarrollo social.

2. En consecuencia, no existe un desarrollo sistemático del conocimiento acumulado que pudiera perfilar, cuando menos,

algunos consensos básicos sobre la descripción, explicación y comprensión de los problemas más importantes en el desarrollo de la sociedad. La información disponible es específica y está también dispersa en las diferentes disciplinas y campos de estudio social.

3. La investigación interdisciplinaria sobre desarrollo social es aún incipiente. En este caso, existen numerosas investigaciones pero especializadas, disciplinarias, que explican sólo una parte del problema general del desarrollo de la sociedad. Además, no se ha racionalizado lo suficiente sobre las tendencias y estrategias de investigación que han prevalecido en este campo de estudio.

4. Como es de esperarse, predomina el investigador o intelectual que se ocupa de una situación particular de desarrollo social sin un pensamiento global, coherente y consciente, sobre el fenómeno como un todo. Paralelo a ello, la investigación social, cada vez más, exige del investigador un pensamiento explícito sobre la vida, la sociedad, el hombre y sus perspectivas.

5. A estas dificultades se suman dos problemas más específicos: el academicismo y el dogmatismo.

Según el primero, desarrollo social es principalmente una teoría, un pensamiento

* Director del Programa de Maestría en Proyectos de Desarrollo Social. Universidad del Norte, Barranquilla. Especialista en Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales. Uninorte.

abstracto; en consecuencia, los problemas que deben ser resueltos son esencialmente problemas de elaboración teórica. Evidentemente que detrás del planteamiento "Desarrollo social es una teoría que tiene que ser reconceptualizada", se descarta el hecho, más obvio, de que desarrollo social es una experiencia de los pueblos que exige mayor comprensión. Es mas bien una práctica por teorizar.

Desde el dogmatismo, se han planteado "verdades absolutas" sobre las cuales no se dudaba y, por lo mismo, no eran sujeto de mayor investigación. "Desarrollo social es calidad de vida", y se asume con fe que es ésta una verdad comprobada, sin que exista una argumentación sólida y verificable.

El dogmatismo, teoría en mano, anda en la búsqueda de una realidad que se "acomode" a su concepción fundamental de la sociedad y del desarrollo. Desconoce la relativa turbulencia del actual entorno social, y los cambios vertiginosos que a nivel político y económico han acontecido en Colombia; tampoco reconoce que, contrariamente a su prédica y práctica, el desarrollo social es una realidad que requiere de la comprensión, no sólo de los intelectuales, sino principalmente de sus propios actores y sujetos del cambio.

Pero, además de las dificultades propias del campo de estudio, las controversias actuales en torno a la comprensión del desarrollo social, como objeto de conocimiento, son de diferente índole: ideopolíticas, teóricas, técnicas y disciplinarias. La diversidad y la controversia es, afortunadamente, lo común; la excepción es un consenso que, cuando es posible, es

de todas maneras bastante relativo.

Sin embargo, la pluralidad de puntos de vista no excluye la necesidad de avanzar, así sea mínimamente, sobre bases de consenso que permitan seguir profundizando en torno al carácter y alcance de las controversias actuales. Es cierto que no es posible delinear el campo de estudios en desarrollo social, si no es a partir de la crítica y el debate permanente; pero también es cierto que la búsqueda de consensos permitiría avanzar en la comprensión de este fenómeno cotidiano en la vida de todas y cada una de las personas.

Hay que empezar por reconocer que existen serias dificultades en el estudio del desarrollo social, que explican, en parte, la diversidad y amplitud de las controversias; pero a la vez, es preciso decir que esas mismas dificultades son consecuencia directa de la ausencia o débil planteamiento de consensos básicos en torno al fenómeno social (objeto) que se pretende estudiar. Reitero, entonces, que la búsqueda de consensos a partir de la clarificación de las controversias actuales es, quizás, el camino más seguro para avanzar en la delimitación y comprensión del desarrollo social de los pueblos.

En la exposición siguiente, se discuten algunas de las principales polémicas actuales.

Primera controversia: *El problema del método de estudio en Desarrollo Social.*

En este campo del saber han predominado los métodos analíticos y funcionalistas.

Esta tendencia se aprecia en las siguientes conclusiones:

1. Se reconoce que desarrollo social es un fenómeno complejo, multicausado e influido por factores políticos, económicos, sociales y culturales. Pero, luego, el esquema analítico conduce a estudiar cada factor por separado, sin establecer suficientemente la relación con los otros y, sobre todo, perdiendo la perspectiva del fenómeno como un todo. Estos investigadores analíticos, por estudiar el árbol se olvidan del bosque: por estudiar un factor específico, quedan debiendo una explicación comprensiva sobre la vida social de las personas y el bienestar humano en una sociedad concreta. Por ejemplo, ¿cómo estudiar la equidad social únicamente desde el lente de la economía sin caer en el análisis unilateral?

2. Sin estudiar a fondo al sujeto social, se pasa a analizar sus necesidades básicas. Luego, los analistas dogmáticos investigan sobre cada necesidad, en particular, y queda pospuesta la comprensión del sujeto, como un todo. Es como el médico, que basándose en los análisis clínicos, diagnóstica sobre la salud de una persona sin conocerla directamente. Conoce sus órganos vitales, pero desconoce la vida de la persona, como individuo íntegro.

¿Se podrían estudiar las necesidades básicas independientemente de una comprensión explícita del sujeto social que la vivencia?

3. A la población, considerada como un objeto, se le atomiza en grupos vulnerables —niños, mujeres, ancianos, indígenas,

etc.— El esquema analítico conduce a estudiar cada grupo por separado, en términos de necesidades, intereses, posibilidades de la política social específica, etc. Nos encontramos entonces, con especialistas, por ejemplo, en la formulación de políticas para la tercera edad, sin un pensamiento global sobre el contexto sociopolítico en el que vive el grupo poblacional aludido.

En sentido opuesto al de esta tendencia "analítica", se abren paso los enfoques que pretenden aprehender el fenómeno del desarrollo social en su globalidad y complejidad. En esta línea existe acuerdo en que el método apropiado para el estudio del progreso social tendría que tener las siguientes perspectivas:

- *Genética*. Siendo el hombre social, protagonista y sujeto del cambio social, el estudio de éste tiene que empezar por conocerle, filo y ontogenéticamente; esto es, conocer al hombre en su evolución como especie y como individuo.

- *Histórico-crítica*. El origen del desarrollo social no se circunscribe, como pudiera creerse, al presente siglo. Su historia se origina en la historia del hombre como ser social. El análisis histórico-crítico de las diferentes sociedades que ha creado el hombre concreto, constituye el método más apropiado para comprender la naturaleza y dinámica del progreso social a través de los tiempos, y sus posibilidades presentes y futuras.

- *Integral*, buscando captar el fenómeno en su totalidad y en su síntesis. Esta perspectiva reivindica la interdis-

ciplinariedad y la convierte en un obligado paso en el estudio del desarrollo social. Las disciplinas particulares siempre serán unilaterales al describir, explicar o intentar comprender los fenómenos asociados al cambio social.

- *Comprendida*. El desarrollo social, como experiencia concreta de los pueblos, nunca podrá ser comprendido cabalmente si no es desde la racionalidad de esos mismos pueblos. Como dice Manfred Max-Neef (...) describir más explicar no implica comprender. Comprender es algo más y algo distinto. Comprender va más allá de la nueva racionalidad. Precisa, para alcanzarse, de sensibilidad y de intuición¹.

Segunda controversia. *El desarrollo social como satisfacción de las necesidades del hombre.*

Esta frase, asumida como un dogma durante años, hoy es un punto de controversia. ¿Por qué la persona humana, asociada con otra, pasa de un estado de desarrollo a otro superior y, por tanto, más justo, digno y equitativo? ¿Qué mueve al hombre de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas? ¿La satisfacción de necesidades, el consenso de intereses o la búsqueda de la razón humana?

Se suponía entonces, que las necesidades del hombre y lo que hacía para satisfacerlas, constituían la principal base de energezación y dirección del desarrollo de la sociedad. La discusión se centraba en

identificar y definir qué necesidades movían al mundo: si necesidades primarias o secundarias, vitales o básicas, psicológicas o biológicas, humanas o superiores, etc.

Pero luego, se empezó a dudar incluso de la satisfacción de necesidades humanas como motor del desarrollo. Los pueblos más necesitados no son necesariamente los más desarrollados; las condiciones de pobreza de un país, por sí solas, no generan procesos de reforma o de revolución social. Un pueblo con carencias materiales no es obligadamente un pueblo libre.

En el fondo de la teoría de las necesidades se alimenta un enfoque biologista y mecanicista sobre la vida del hombre.

Es biologista porque se supone que el hombre es principalmente su necesidad y la acción consiguiente por satisfacerla orienta el camino a seguir.

En contravía con esta tesis, ya Hegel había dicho, tiempo atrás, que "la necesidad sólo es ciega en cuanto no se la comprende". De esta afirmación se colige que el hombre, a diferencia del animal, no está sometido al libre arbitrio de las leyes naturales y biológicas, sino que, por el contrario, las conoce y tiene la posibilidad de encauzarlas hacia fines determinados.

Engels argumentaba que la libertad es el conocimiento de la necesidad,

la libertad consiste, (...), en el dominio de nosotros mismos y de la naturaleza exterior, basado en la conciencia de las necesidades naturales; es por tanto,

¹ MAX-NEEF, Manfred. *Sociedad civil y cultura democrática; mensajes y paradojas*. Santiago de Chile. CEPAAUR, 1989. p. 125.

*forzosamente, un producto del desarrollo histórico. Los primeros hombres salidos del reino animal eran, en todo lo sustancial, tan poco libres como los animales mismos, pero cada paso dado en la senda de la cultura era un paso dado en la ruta de la libertad*².

Efectivamente, una de las críticas que se le hace al enfoque de necesidades básicas, por ejemplo, es que generalmente se concentra en el grueso de bienes y servicios que necesitan los grupos desposeídos de la población: alimentos, vivienda, ropa, atención médica y agua. De acuerdo con el informe de Desarrollo Humano 1990, "se centra en el suministro de estos bienes y servicios, en lugar de hacerlo en el aspecto de las oportunidades del ser humano"³, verdadera garantía de libertad y justicia social.

Por otra parte, el enfoque de necesidades es mecanicista, porque supone que las personas tienen las mismas necesidades aquí y en todas partes. El "mecanismo" operaría igual: el sujeto carece de algo, luego actúa para satisfacer dicha necesidad. La sociedad facilitaría la satisfacción de las necesidades, especialmente de las personas más pobres; sin embargo, esta visión mecanicista no capta "la complejidad de la vida humana, las muchas preocupaciones que tienen los individuos y las numerosas diferencias culturales, económicas, sociales y políticas en la vida de los pueblos de todo el

mundo"⁴.

Ya se ha demostrado (Rubinstein, 1967), cómo las personas cambian constantemente la manera de satisfacer las necesidades, y que esos cambios se presentan de acuerdo con el nivel de civilización y, a la vez, en el transcurso del desarrollo ontogénico. Filogenética e históricamente, la satisfacción de necesidades adquirió modos sociales de expresión, y constituye un factor importante en el moldeamiento de la socialización.

Como alternativa al enfoque de satisfacción de necesidades, se empezó a plantear que una sociedad pasa de un estado de desarrollo a otro superior, más humano, en virtud del proceso de contradicción de intereses particulares y la superación de tal pugna, mediante el consenso sobre intereses comunes a los diferentes actores involucrados.

De hecho, los intereses son energías que le señalan una dirección específica a la necesidad humana. Entre necesidad e intereses podría existir la misma diferencia que entre hambre y apetito: el hambre es una necesidad específica; el apetito, en cambio, es la preferencia por cierto tipo de comidas en determinado momento y lugar. Podría colegirse entonces que la relación entre necesidades e intereses humanos no es lineal; por el contrario, está mediada por factores diversos, tales como la cultura, el sistema económico y el ambiente político y social.

² ENGELS, Federico. *Anti-düring*. Bogotá, Arca de Noé, 1975. p. 139.

³ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). Bogotá, Tercer Mundo, 1990. p. 35.

⁴ *Ibid.* p. 35

Evidentemente, el enfoque de intereses representa una interpretación más humana con respecto a la tesis de desarrollo como satisfacción de necesidades. Los intereses son ciertamente necesidades culturizadas. En efecto, el individuo socializado antepone intereses concretos ante sus propias necesidades humanas. Los intereses particularizan y "aterrian", por decirlo así, las necesidades de individuos, grupos y clases sociales, con respecto a otras unidades sociales y de la sociedad en general.

Según esta visión, la democracia expresa un interés público y, por tanto, común a todos los particulares de la sociedad civil. La democracia sería el justo equilibrio entre lo particular y lo colectivo; esto es, la hegemonía del interés público que conviene a todos y cada una de las personas, en un contexto social concreto.

La sociedad entra en crisis cuando los diferentes intereses, en permanente pugna y armonía, colisionan en forma aguda para romper el anterior equilibrio social. Se avanza a un nuevo estadio de desarrollo social cuando los diferentes actores que están en contradicción logran conciliar intereses en torno a los problemas fundamentales y a sus opciones de solución.

La planificación social moderna opera con base en el enfoque de intereses. Por ejemplo, identifica problemas, reconoce la priorización que los sujetos hacen de dichos problemas, identifica proyectos políticos y económicos asociado a estos últimos, y en la posterior preparación del proyecto de desarrollo, se busca un relativo consenso entre todos los sectores interesados en la

iniciativa.

La principal crítica que se le hace al enfoque de intereses tiene que ver con su esencia coyunturalista. Los intereses humanos expresan posiciones particulares en un momento concreto de la vida social, pero no revelan necesariamente objetivos y propósitos estratégicos. Este enfoque podría funcionar parcialmente en la negociación política de leyes nacionales o en los procesos de planificación social concertada, pero muy difícilmente explica los fenómenos de desarrollo social. En la realidad, unos intereses priman sobre otros; pero cuando se propicia un consenso de intereses entre diferentes sectores en conflicto, cuando este consenso es más que un acuerdo negociado, es evidente que, además de la conciencia de necesidades e intereses, están interviniendo otros factores humanos que conducen a que, por ejemplo, grupos antagónicos enfrentados militarmente busquen caminos de paz, por intermedio del diálogo.

La sola conciencia de necesidades e intereses no conduce a grandes reformas sociales, sino a la revolución del pragmatismo; esto es, cuando un plan de desarrollo nacional, por ejemplo, se concreta distribuyendo equitativamente la inversión pública, de tal manera que responda a los intereses coyunturales de los diferentes sectores políticamente fuertes, como para influir en las decisiones del alto Gobierno.

Por consiguiente, tal parece que la comprensión del desarrollo social no se sintetiza en la descripción y explicación de las necesidades e intereses del hombre,

sino en el plano de la razón humana. El hombre social no actúa únicamente porque lo mueven necesidades e intereses, sino principalmente porque encuentra razones para transformar la naturaleza, la sociedad e inclusive su propia racionalidad.

Según este enfoque, el paso de un estado de desarrollo a otro superior, más humano, es más el producto de un consenso de racionalidad o un consenso sobre valores y fines.

Gino Germani⁵ sustenta que una de las características de la sociedad moderna es la eliminación paulatina de todo lo intangible: principios básicos, sistemas de valores, normas, actitudes y modelos de conducta. Lo característico de la modernidad es la ausencia de lo que Germani denomina "núcleo central prescriptivo suficiente para la integración": núcleo común de significados, valores, carencias y fines, en función del cual los individuos y grupos pueden realizar opciones.

Germani plantea que "si el núcleo central, según la lógica intrínseca a la modernidad, también se expone a cambios, entonces deberían existir mecanismos para llevar a cabo tales cambios, manteniendo o reconstruyendo simultáneamente bases viables para el consenso"⁶. Lo anterior llevaría, según José Joaquín Brunner,

a pensar nuestras sociedades como

sociedades sin consensos básicos, sin acuerdo sobre fundamentos, por tanto, con escasa posibilidad (y necesidad) de pensarse como "totalidades"; donde más que consensos se requiere organizar el conflicto y dar lugar a concertaciones de intereses; y donde más que recuperar un orden político legitimado por un medio de valores, se construya otro que refleje acuerdos sobre reglas de gobierno capaces de concitar respeto y de evitar la guerra de todos contra todos⁷.

En el fondo, es la pugna entre dos racionalidades: una formal (basada en el cálculo que proporciona el mercado) y otra sustantiva, orientada por valores y fines.

Se trata —afirma Brunner— de racionalidades encarnadas, institucionalmente mediadas, atadas a intereses y que interactúan habitualmente de manera conflictiva entre sí. En la cultura, esas varias racionalidades imponen estilos cognitivos, definen valores, introducen hábitos y estimulan estructuras de personalidad muy variados⁸.

Bejarano⁹ se identifica con el anterior planteamiento, cuando sostiene que la dinámica del desarrollo, la democracia y la paz podría estar explicada por la colisión y posterior consenso entre racionalidades: racionalidad económica, que interpreta intereses particulares, y la racionalidad

⁵ GERMANI, Gino. "Democracia y autoritarismo en la sociedad moderna", en GLACSO: *Los límites de la democracia*. Buenos Aires, 1985, vol. 1. p. 25.

⁶ *Ibid.* p. 31.

⁷ BRUNNER, José Joaquín. "El proceso de modernización y la cultura", en MARTIMER, Gonzalo: *América Latina hacia el 2.000; opciones y estrategias*. Caracas, Nueva sociedad, 1986, p. 187.

⁸ *Ibid.* p. 176.

política, que interpreta intereses colectivos.

Según Bejarano, este "conflicto puede ser regulado en situaciones socio-políticas estables, pero adquiere su máxima tensión en circunstancias de perturbación, que comprometen la legitimidad del sistema político y social, y cuya preservación supondría la transformación de la realidad política y social"⁹.

Según este enfoque de la racionalidad sustantiva, el hombre, desde que creó la sociedad, más que buscar la satisfacción de necesidades e intereses, ha luchado por razones de desarrollo; esto es, más libertad, justicia social, equidad, solidaridad y creciente dignificación humana.

La tesis del desarrollo social como satisfacción de necesidades y consenso de intereses permitiría explicar, por ejemplo, las condiciones de pobreza en Etiopía y Haití; pero no posibilita comprender por qué sus pueblos no han retomado o transformado radicalmente la realidad política y social que los circunscribe. ¿Acaso no existen necesidades humanas apremiantes e intereses concretos de grupos y comunidades por construir una nación igualitaria y justa? Obviamente, pero la superación de esas condiciones de pobreza sólo será posible cuando los pueblos de Etiopía y Haití encuentren las razones de unidad y desarrollo, un consenso de racionalidades acerca de lo que sus respectivos países desean hacia el futuro.

Tercera controversia: *La comunidad es el sujeto principal del desarrollo social, y el desarrollo comunitario es un proceso necesario aunque no definitivo en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y libre.*

Esta discusión gira en torno a cuál es el sujeto dinámico del desarrollo social: ¿son los grupos de presión? ¿las clases sociales?, ¿las masas revolucionarias? o ¿la comunidad socio-cultural?

La historia de las sociedades y el desarrollo simultáneo del conocimiento han debatido, con diferentes argumentos, el protagonismo de grupos, clases y masas en la promoción y orientación del desarrollo. Es cada vez más difícil que grupos particulares o clases específicas puedan hegemonizar procesos de transformación a costa de eliminar a los sectores opuestos. ¿Pueden los grupos económicos o los grupos guerrilleros, por sí solos, dirigir un proceso de cambio social en Colombia? O ¿es responsabilidad de la clase proletaria, la que induciría ese cambio eliminando a la burguesía?

No, se impone un consenso de racionalidades, y éste sólo es posible mediante la construcción de comunidad. Ya lo ha sostenido Paulo Freire, el hombre sólo se libera en comunión. La comunidad, entendida como forma de socialidad, es el sujeto y principal protagonista del cambio social. En efecto, si el desarrollo social es el producto de consensos axiológicos, la comunidad es la forma de convivencia que posibilita, por excelencia, la construcción de dichos consensos, por encima de los grupos y de las clases, pero quizás, interpretando de alguna manera sus aspiraciones.

⁹ BEJARANO, Jesús Antonio. *Democracia, conflicto y eficiencia económica*.

Ciertamente, la comunidad implica procesos de unidad, organización, homogeneidad relativa de valores e integralidad humana (hombre total); por tanto, es una condición por la que pasará el ser humano en su permanente búsqueda de caminos hacia posibilidades infinitas de desarrollo humano y social.

En consecuencia, se puede colegir que desarrollo comunitario es una práctica cotidiana de los pueblos mediante la cual se busca definir y redefinir nuevos consensos de intereses, valores y fines, con el objeto de avanzar en la construcción de una sociedad más humana.

Cuarta controversia: *El verdadero centro del desarrollo social es la persona humana, y ésta es y debe ser libre.*

Generalmente, el estudio y las acciones de desarrollo social acontecen en tres dimensiones:

Dimensión de lo universal. Es decir, las condiciones, políticas económicas y culturales prevalecientes en una sociedad concreta; condiciones que el hombre ha creado para facilitar su propio desarrollo. Desde esta dimensión se busca estudiar o afectar variables complejas, tales como el manejo macroeconómico, el marco político institucional, específicamente el conjunto de políticas sociales, y el carácter y tamaño del Estado.

Dimensión de lo social, la cual hace referencia a varios aspectos:

- Al desarrollo de nuevas y mejores formas de socialidad, desde el grupo hasta

la comunidad.

- A la promoción y orientación de nuevas y mejores formas de intercambio social, basados en la reciprocidad, la igualdad, equidad y en la dignificación humana.

- El desencadenamiento y dirección de diversos procesos sociales mediante los cuales el individuo asociado construye, precisamente, nuevas formas de socialidad y de intercambio social. Estos procesos — por ejemplo, los movimientos sociales—, indican a nivel cualitativo los momentos y tendencias de desarrollo social.

- Al acceso que las personas tienen a los bienes y servicios sociales que posibilitarían el desarrollo del potencial humano: salud, alimentos, educación, agua potable, etc.

- A la utilización que las personas hacen de su potencial humano; por ejemplo, cuestiones como el empleo, recreación, deporte y cultura.

Dimensión de lo individual. Es el plano de la persona humana, de sus potenciales y posibilidades de desarrollo. Hace alusión al proceso de convertirse en persona y al propio nivel de bienestar individual. Son importantes los indicadores relacionados con la longevidad, el conocimiento y el ingreso. Pero también es significativo la vivencia de ser persona libre.

En la realidad, las tres dimensiones están interrelacionadas: lo que pasa en una afecta a las otras dos. Las dimensiones individual y social son particulares en cada colectivo social, y lo particular es determinante porque es lo que hacen los hombres en sociedad. La dimensión de lo universal es, obviamente, genérica; es una condición que crean los hombres, es producto del hombre

concreto en condiciones igualmente concretas. Lo genérico condiciona pero no determina, excepto en los casos de la hegemonía autoritaria.

Es claro, entonces, que la comprensión del desarrollo social no podría centrarse en los condicionamientos generales, en lo social o estrictamente en lo individual. Al respecto, podrían considerarse, por lo menos, dos opciones que no se excluyen.

1. Centrarse en la comprensión de problemas o situaciones de desarrollo, en las cuales las diferentes dimensiones puedan ser aprehendidas como un todo integral. Por consiguiente, se impone, más que el estudio de temas o de problemas teóricos o metodológicos, la comprensión de situaciones sociales particulares que nos permitan inferir paulatinamente lo genérico, es decir, abstraer los principios y leyes más generales del desarrollo social, a partir de las experiencias particulares de los pueblos.

2. Centrarse en la persona humana, entendiendo el desarrollo humano por, para y con las personas. Esta tesis, expuesta en las encíclicas papales *Rerum Novarum* y *Centesimus Annus*, es sostenida hoy por organismos internacionales —PNUD—, que antes eran considerados como economicistas y estructuralistas.

Quinta controversia. *Desarrollo social es el mejoramiento progresivo de la calidad de vida de las personas.*

El problema se plantea al momento de definir qué es calidad de vida. ¿Es un parámetro universal? ¿Calidad de vida es desarrollo?

Lo único obvio es la vida, sentida y dimensionada de manera particular por quienes habitan en un contexto específico. Existen niveles de vida e indicadores que los reflejan.

La calidad, por el contrario, es un calificativo o apreciación cualitativa de las características más distintivas de la vida de las personas en determinado contexto. La calidad de vida es una apreciación valorativa, y por tanto, es relativa a cada pueblo, a cada colectivo social. Independientemente de los criterios o parámetros universales de vida (longevidad, conocimiento, etc.), cada colectividad construye sus propios parámetros de calidad de vida, su prospectiva de lo que sería una vida mejor.

Sexta controversia. *Desarrollo social ¿desde el Estado o desde la sociedad civil?*

Existe una tendencia que reduce el estudio del desarrollo social a lo que hace el Estado, y más aun a lo que hace el Gobierno "por el mejoramiento de la calidad de vida" de la población.

Esto supondría que en aquellos colectivos sociales —regiones, municipios o localidades— en los cuales no tenga presencia el Estado, sencillamente no podría existir desarrollo social.

Sin embargo, en la realidad no sucede así. En las regiones más apartadas de Colombia y abandonadas por el Estado, la gente lucha por mejorar su vida y las condiciones que le rodean. La gente define propósitos y crea medios para alcanzar sus objetivos de desarrollo social. La sociedad civil evoluciona y existe independientemente

del Estado.

El problema se representa cuando el Estado se aísla y no interpreta a la sociedad civil que le da sentido: cuando se amplía la brecha entre el Estado y la sociedad civil. Es preciso garantizar que el Estado, efectivamente, sea un instrumento de la sociedad civil en procura de su desarrollo. En este sentido, la única garantía válida es la democratización y modernización del Estado en función del desarrollo humano de todos y cada uno de los ciudadanos.

Séptima controversia. Desarrollo social es un fenómeno de la sociedad, y no estrictamente un medio o un fin del Estado o de la sociedad.

Desarrollo social es un medio cuando se le asocia principalmente con planificación, política social, programas y proyectos; o con lo que Max-Neef denominara satisfactores. Entre éstos es preciso diferenciar los medios-procesos de los medios-instrumentos.

Los medios-procesos sociales son impulsados por la población y constituyen el conjunto de posibilidades y vías para acceder a mejores formas de vida humana.

El medio-instrumento (política, plan, programa y proyectos de desarrollo) es apropiado cuando interpreta al medio-proceso social, esto es, cuando el primero se adecua al segundo y, en consecuencia, se pone al servicio de la población.

Por otra parte, desarrollo social no es, en su conjunto, una imagen deseada o únicamente un estado final al que se desea llegar. Más bien, es posible que existan

ciertas aspiraciones concretas de desarrollo social traducido en determinado nivel de bienestar, de organización social y de relación sociedad civil-Estado de derecho.

Desarrollo social es un fenómeno cotidiano y permanente que expresa los procesos mediante los cuales las personas van construyendo nuevas y mejores formas de socialidad e intercambio social, así como mejores niveles de vida y de bienestar social.

Desarrollo social se expresa cuando la sociedad avanza de un estado de desarrollo a otro superior, porque las personas son más libres, más dignas; porque existe igualdad de oportunidades y pueden vivir en una sociedad más justa, equitativa y más solidaria.

En conclusión, la comprensión del desarrollo social exige que seamos menos dogmáticos y fundamentalistas, y que haya un mayor acercamiento a la realidad cotidiana. La perspectiva no es explicar desde una teoría, sino deducirla a partir de la práctica transformadora de los pueblos. En desarrollo social la teoría está por construir, y no precisa y exclusivamente para explicar y aplicar a los fenómenos sociales que nos preocupan.

La respuesta a las grandes controversias está en un mayor conocimiento sobre la sociedad y sus procesos de transformación; un mayor conocimiento orientado hacia las dimensiones individual, social y general del desarrollo humano.